



03/02/2021

AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS (2021)

Se amplía el plazo de solicitud para las ayudas a microempresas, empresas intermedias y pymes para realizar inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas, por importe de 3,5 millones de euros.

El objetivo de estas ayudas es contribuir a crear, ampliar y modernizar las industrias agroalimentarias de la Comunidad de Madrid. Para ello se financian proyectos que impulsan la competitividad y la sostenibilidad de las industrias, crean empleo y/o introducen I+D+i.

Las ayudas pueden llegar al 40% de la inversión - hasta 300.000 euros - y hasta el 90%, en el caso de jóvenes agricultores.

El plazo de presentación estará abierto hasta el próximo 25 de febrero. En el siguiente enlace tenéis toda la información, bases y normativa aplicable: http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_ConvocaPrestac_FA&cid=1354861035470&noMostrarML=true&pageid=1331802501637&pagename=PortalCiudadano%2FCM_ConvocaPrestac_FA%2FP

Adjuntamos a esta noticia los textos publicados en el BOCM al respecto.

